

**VOCES DOMINANTES Y VOCES DISIDENTES: ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO
PERIODÍSTICO ALMERIENSE DEL SIGLO XIX [1]**OLGA CRUZ MOYA OCRUMOY@DHUMA.UPO.ES

(UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE (SEVILLA))

1. Introducción

Este artículo pretende ofrecer una descripción detallada de las estrategias discursivas que aparecen en los textos periodísticos almerienses de finales del XIX y su función como instrumentos de, por ejemplo, la transmisión persuasiva de creencias y/o actitudes, la legitimación ideológica, etc., enfocando el análisis de estas estrategias en el tratamiento de las clases no dominantes, es decir, considerando las maneras en que aparece este conjunto heterogéneo de actores sociales en el discurso periodístico. Para llevar a cabo este análisis explícito del discurso se considerarán las estructuras desde un punto de vista multidisciplinar, con el fin de obtener un panorama lo más amplio posible de este tipo de estrategias relacionadas con la ideología.

Teniendo presentes las múltiples perspectivas que puede integrar una disciplina como el análisis crítico del discurso –perspectiva teórica que se ha adoptado en el presente trabajo– a la hora de afrontar una investigación determinada, en ésta se ha optado por centrar el análisis en torno al triángulo teórico formado por los conceptos Discurso-Cognición-Sociedad. Por “discurso” se entiende, desde el punto de vista teórico, cualquier evento comunicativo, ya sea oral o escrito, así como los elementos paraverbales que acompañan a estos eventos y que son semánticamente pertinentes: gestos, movimientos, etc. (en el caso de la interacción verbal), así como la disposición tipográfica o las imágenes (en el caso de los textos escritos). Como ha sido puntualizado con anterioridad, el “discurso” se refiere al conjunto de textos periodísticos que componen el corpus y que se han extraído del total de publicaciones periódicas (conservadas) que se editaron en Almería capital entre 1895 y 1905. Además, puesto que el estudio se centra en un género específico –la noticia– se aportarán al análisis algunos comentarios sobre la producción de las mismas, así como sobre las estructuras típicas que presentan. Por otra parte, “cognición” se entiende como el conjunto de creencias, emociones, metas, representaciones, procesos o estructuras mentales o pertenecientes a la memoria que están involucradas en los procesos de producción y comprensión del discurso, tanto desde un punto de vista individual (personal) como social (o grupal). Por último, “sociedad” se toma como el conjunto de relaciones que se establecen entre personas individualmente y/o entre agrupaciones más extensas de personas, amplio abanico que engloba los grupos y sus características, relaciones grupales (como dominación, desigualdad, etc.), instituciones, organizaciones, procesos sociales y propiedades más abstractas de las

sociedades y las culturas. En la investigación presente, este dominio va a incluir además la definición del concepto *disidencia*, constructo teórico basado en la representación discursiva de un conjunto heterogéneo de individuos que no formaban parte de la elite intelectual y social que es la emisora y productora de los textos que se han tomado como núcleo del análisis.

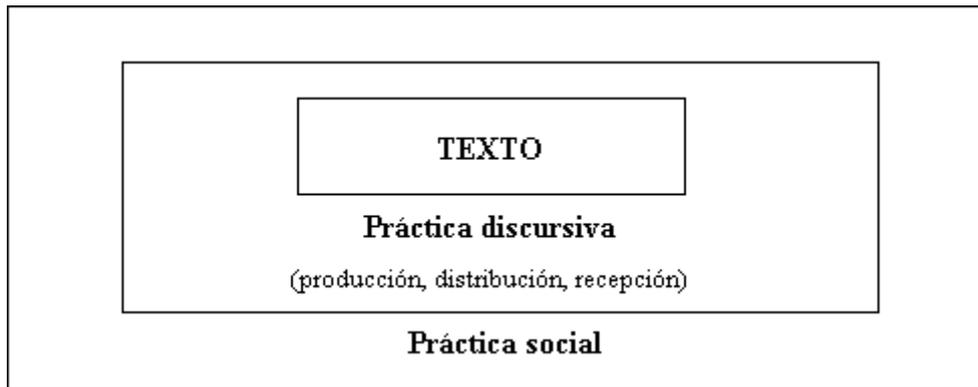
Como punto de partida, se asume que los discursos son formas de acción e interacción social, situados en contextos sociales en los cuales los participantes no son tan sólo hablantes/escribientes y oyentes/lectores, sino también actores sociales que son miembros de grupos y culturas. Además, las reglas y normas del discurso son socialmente compartidas; las condiciones, funciones y efectos del discurso son sociales, y la competencia discursiva se adquiere socialmente. En síntesis, el discurso y sus dimensiones mentales (tales como sus significados) están insertos en situaciones y estructuras sociales. Y, a la inversa, las representaciones sociales, las relaciones sociales y las estructuras sociales con frecuencia se constituyen, se construyen, se validan, normalizan, evalúan y legitiman en y por el texto y el habla. (Van Dijk, 1999a: 19-20)

Dado que el análisis exhaustivo del corpus seleccionado rebasaría por completo los límites de este trabajo, se han seleccionado para el análisis aquellas estructuras relevantes en función del tema elegido. Esta elección supone también tener algunas ideas sobre los vínculos entre texto y contexto que den cuenta de qué propiedades del discurso pueden variar como consecuencia de qué estructuras sociales. Así, la elección de tópicos, el orden de palabras, el estilo léxico, la coherencia, las presuposiciones e inferencias, los actos de habla, la organización esquemática, las figuras retóricas, etc., son en principio susceptibles del control del hablante. Quedan fuera otras como la formación de palabras, la organización estructural de muchas oraciones, etc., que en principio son contextualmente invariables y por lo tanto no están sujetas al control del hablante ni al poder social.

2. Marco discursivo

Cualquier acercamiento a un texto concreto no puede llevarse a cabo sin conocer el marco discursivo del mismo, es decir, las características sociales y de género en las que el texto se enmarca y que son imprescindibles para comprender su significado y su valor dentro del *orden del discurso* existente[2]. Si se acepta la necesidad de esta caracterización del texto, tanto más debe entenderse como necesaria cuando se trata de un discurso ubicado en una época lejana a la actual, puesto que se desconocen los referentes interpretativos que cualquier hablante posee y que le permiten interpretar un texto periodístico en la actualidad: este concepto de interpretación conlleva algo más que la mera traducción de las palabras, puesto que, en un porcentaje muy elevado, la comprensión del texto periodístico depende del conocimiento por parte de los lectores de una serie de convenciones genéricas, presuposiciones, significados implícitos, etc. imbricados tanto en la sociedad del momento como en los hábitos discursivos que los periódicos poseen para hacer referencia a la actualidad.

Una representación esquemática del concepto de marco discursivo es la aportada por Norman Fairclough en su obra *Discourse and Social Change* (1992: 73):



Por tanto, si se pretende llevar a cabo un análisis sobre un texto (o corpus de textos) determinado, se debe atender a sus condiciones discursivas, es decir, a las características que tiene en relación con el género en el que se encuadra, así como las particularidades de ese género (que no tienen por qué coincidir con los géneros discursivos actuales). Además, en un nivel macrolingüístico, se debe imbricar el texto como práctica discursiva de una sociedad concreta, para la cual desempeña determinadas funciones y tiene unos valores relativamente estables.

Esta definición del *marco discursivo* del texto puede relacionarse con la noción de *contexto*: en efecto, si se admite que el contexto es el conjunto de propiedades de la situación comunicativa que influyen en la producción y en la recepción/interpretación del discurso, las propiedades que dependen del género del mismo también serán propiedades contextuales.

2.1. El periodismo decimonónico

En España, después de una época inicial que abarca el siglo XVIII, el género periodístico atraviesa por una etapa de expansión y auge progresiva lo largo del XIX, a pesar de verse afectado por los vaivenes por los que atravesó la escena política. La progresiva desaparición de la censura fue otro de los factores que determinaron la expansión, definición y consolidación de este género: ya desde el XVIII el periodismo saciaba el afán de novedades y la curiosidad de los lectores. Esta expansión resulta especialmente llamativa si se tiene en cuenta, como han afirmado Henares y Calatrava (1982: 14), que se trataba de "un país a cuyas imprentas aún no había llegado la revolución industrial y cuyo público lector era mucho más reducido que el de Inglaterra o Francia, por no citar el caso alemán".

De esta manera, la prensa periódica va consolidando su papel en la sociedad proporcionando información sobre los temas que resultaban de interés para un sector pujante de la población: la burguesía. Desde el punto de vista local, se convierte no sólo en el espejo donde se plasma buena parte de las actividades sociales y culturales del momento, sino en *motor* y *vía* fundamentales para las mismas. Tanto por su número como por su trascendencia social (de acuerdo con Giménez y Urán, 2000: 8),

cabe incluso afirmar que las publicaciones periódicas se erigen en el termómetro intelectual más importante de la sociedad española y que sólo por medio de ellas podemos conocer con cierto detalle las actitudes y las ideologías vigentes [...].

La historia del periodismo en Almería recuerda, en líneas generales, la del periodismo nacional: A una fase que los historiadores han llamado *prehistórica* (en el caso de Almería, primer tercio del siglo XIX: con contadas publicaciones, de carácter "oficial" o "absolutista"), siguen los inicios titubeantes del segundo tercio (pocas publicaciones todavía, corta existencia de las mismas, etc.), para consolidarse en el tercero (con la abundancia de publicaciones, longeva existencia de algunas de ellas, evolución paulatina de la empresa "unipersonal" a la "familiar", y de la "de partido", "política" o "ideológica" a la "moderna": más independiente, menos política, con fines lucrativos, etc.).

Al igual que ocurría con el resto de actividades lúdicas a las que esta burguesía era aficionada, el consumo de prensa y la publicación de artículos (incluso poemas) en los periódicos no tenían tanto un valor por sí mismo, como de cara a la creación de una imagen pública, aspecto imprescindible en la época si se deseaba acceder a un puesto dentro del sistema político (local o nacional). Éstas son, pues, algunas de las razones por las que existía un especial interés en la publicación de artículos de opinión, cartas, e incluso poemas, en los periódicos y revistas de la época: la transmisión de ideas y el autorreconocimiento como miembros de una elite cultural y económica que aspiraba tener un papel protagonista desde el punto de vista político. Hacia 1900, la aparición de nuevos sectores sociales, la modernización tecnológica y una emergente concepción de la noticia que se distingue de lo político por un lado y de lo literario por el otro, hacen del periodismo profesional una práctica que acompaña e impulsa los grandes cambios del siglo XX.

Desde el punto de vista de la estructura y de la organización de los contenidos, el periodismo decimonónico –todavía a finales de siglo– se caracteriza por la falta de especialización informativa y la consiguiente heterogeneidad de temas, pues solían abarcar todas las ramas del saber y de la sociedad: filosofía, literatura, historia, comercio, ocio, crítica social, cultural (funciones teatrales, juegos florales, etc.), publicidad (los conocidos "avisos"), etc. Este hecho se destaca desde los mismos subtítulos de los periódicos y revistas, que revelan el abanico de temas y gustos del público[3].

En definitiva, como afirma Ossandón, los periódicos de finales del XIX y principios del XX,

No son esa prensa "doctrinaria", escasa de noticias, que se dio tan visiblemente en la primera mitad del XIX, pero no son tampoco esa prensa "actualista", característica del siglo XX, tan obsesivamente pendiente del "talking point". Miradas desde una perspectiva temporal que las trasciende, [...] son periódicos "mixtos" o de "transición", que incorporan lo nuevo del periodismo moderno pero que, a la vez, se resisten a abandonar los elementos ilustrados y literarios propios del período anterior. Desde otro ángulo, en ellos el "formato" no ha devorado aún del todo al "autor", que también resiste. (Ossandón, 1996: 8)

Por otra parte, hay una serie de consideraciones previas que han de tenerse en cuenta a la hora de emprender el análisis de estos textos, observaciones que atañen a las prácticas discursivas usuales en los periódicos almerienses de finales del siglo XIX y principios del XX: En primer lugar, la estructura retórica de la noticia, mucho más cerrada, esquemática y tendente al estereotipo que la actual, restringe el número de variaciones posibles a la hora de su redacción, con lo que la actitud marginadora o discriminadora debe achacarse en la mayoría de las ocasiones al empleo acrítico y repetitivo de una determinada estructura.

De hecho, la detección de las estrategias empleadas para deslegitimar la imagen de la disidencia (*ellos*) e intensificar la imagen del endogrupo (*nosotros*) no puede realizarse a partir del cotejo del titular o *lead* de las noticias y el cuerpo de las mismas: al ser diferentes los procesos de redacción y la estructura de las noticias, las técnicas y estrategias implicadas en la reproducción del orden social preferido por el endogrupo sólo puede llevarse a cabo a partir del contraste con otros textos. Así, a través de la comparación con datos procedentes de otras fuentes (los que proporcionan los estudios históricos que existen en la actualidad, o la información que aparece en periódicos coetáneos), pueden hallarse evidencias de las técnicas y estrategias configuradoras de la mentalidad social.

En segundo lugar, y como consecuencia de lo dicho anteriormente, se detecta una mayor presencia de la crítica directa, basada en la no observación de los principios y reglas que el endogrupo considera fundamentales, más que la deslegitimación basada en insinuaciones, o en sutiles asociaciones de significados. Este hecho también tiene relación con lo ya expuesto acerca de la objetividad del periodismo: todavía no se ha desvinculado totalmente la noticia de la voz que la narra, lo cual implica que el discurso periodístico era producido y consumido asumiendo la presencia de un *yo*, de una subjetividad de la que emanan los contenidos que aparecen en los textos.

Además, el discurso periodístico de finales del XIX y principios del XX no reproduce, como sí suele ocurrir en la actualidad, el discurso político de la élite gobernante. Como una herencia del periodismo *de ideas* de principios del XIX, los textos pertenecientes al corpus seleccionado manifiestan una actitud crítica más directa hacia ciertos grupos sociales que se encontraban en una situación de superioridad dentro de la estructura social de la época. Esto no significa que no se detecten actitudes marginantes o discriminadoras hacia los miembros de otros grupos sociales inferiores. Por tanto, toda disidencia –a un orden moral establecido o pretendido– es deslegitimada, independientemente de la escala social en la que se sitúen sus miembros.

También se observan –en comparación con la época actual– ciertas diferencias teniendo en cuenta la estructura de las noticias dentro del corpus seleccionado: las páginas ya aparecían divididas en columnas, pero las noticias constaban únicamente de título y cuerpo de la noticia. En ocasiones, como prueba de la vinculación que aún existía entre noticia y ensayo, algunas noticias –las más extensas– iban precedidas de citas textuales procedentes de diversas monografías (de filosofía, economía, historia, etc.) o de noticias publicadas en otros periódicos. Los titulares de las mismas presentan, además, ciertas disimilitudes frente a los actuales: éstos solían ser más breves (solamente un sintagma o frase) y pocas veces proporcionan un resumen (o macroestructura) de la noticia, sino que

más frecuentemente aportan información sobre el tópico de ésta (como “*La guarnición de Almería*”, “*Lo de Cuba*”, “*La presente sequía*”, “*Enlace*”, etc.), el dominio (“*Politiqueo*”, “*De minería*”, “*De elecciones*”, “*Hierro y plomo*”, etc.), el acto ilocutivo que se pretende llevar a cabo a través de dicha noticia (“*Pésame*”, “*Felicitación*”, “*Rumor insistente*”, “*Muy agradecidos*”, etc.) o incluso condensan la opinión del periodista ante los hechos relatados (“*Nos alegramos*”, “*Consulta importante*”, “*Sursum corda*”, “*Justo elogio*”, “*No está en lo cierto*”, “*No tanto*”, etc.). Esta última clase –que es, además, la más frecuente– es una muestra más de la combinación entre información y opinión que, de forma consciente, ofrecían los diarios de la época. Lo cierto es que, aunque por lo general, los periódicos se autoproclamasen independientes e hicieran gala de su objetividad, esta inclusión de la crítica y del comentario –prácticamente en todas las secciones–, muestran de forma patente su carga ideológica y su intencionalidad *doctrinal* (más explícita que la simplemente *persuasiva* con que se suele caracterizar el discurso periodístico en la actualidad). Este asumido carácter doctrinal se dejaba patente en determinadas ocasiones, especialmente cuando los periódicos reflexionan sobre su papel en la sociedad del momento, como puede comprobarse en los ejemplos siguientes:

Es verdad.— Ocupándose en uno de los extremos relacionados con la noble y digna misión de la prensa, que muchas veces encuentra serios obstáculos en el ambiente social, dice un colega:

«Lo malo es, que cuando a un periódico no le conviene por fas o por nefás atacar una inmoralidad, se encoge de hombros y recaen todos los odios y todas las antipatías sobre el infeliz colega que ha tomado a su cargo el desfacer entuertos, que después de todo maldito lo que pueden importarles particularmente.

Y el público hace por su parte exactísimamente lo mismo.»

(*La Restauración*, 17-I-1896)

[...] Es función, y función importantísima de la prensa, a cuyo deber no puede sustraerse ningún periodista que tenga conciencia de sus actos, la de extirpar de la sociedad lo inculto, aunque en esta ardua y civilizadora misión tenga que arrostrar las iras y los despechos de los mentecatos. [...]

(*La Restauración*, 10-II-1896)

El público y la prensa

El poder de la prensa es tan grande en los tiempos modernos, que sólo por refrenarlo ha suspendido el gobierno las garantías que ofrece a los ciudadanos la ley fundamental del país.

La prensa tiene hoy grandes y penosos deberes que cumplir; el público ha de apoyar para ello a los periódicos que con más ardimiento y sinceridad estén a su servicio.

La prensa está como todo, mal. Influida por el espíritu mercantil, sabe que el público se va siempre con el que más chilla y exagera y de ahí esos artículos tan violentos que halagan las pasiones de los más.

Un artículo contra el gobierno, lo lee todo el mundo y gusta; un artículo dedicado a materias de utilidad general, no lo lee nadie.

Mientras el gusto del público no se vaya educando en corrientes más racionales, la prensa sensata está perdida; los periódicos apasionados que prediquen cortar cabezas, arrastrar obispos, colgar ministros y matar generales, tienen

asegurada la predilección de los aficionados a sucesos terroríficos y emocionales.

(*El Ferro-Carril*, 23-VII-1898)

En esta sección publicaremos extensamente cuantas noticias puedan interesar a los obreros sin darle matiz político alguno. Trataremos todas estas cuestiones bajo el punto de vista societario, con gran amplitud de criterio y con alteza de miras; censurando lo injusto, y aplaudiendo lo que sea de estricta justicia.

(*El Radical*, 13-IX-1902)

Como puede apreciarse, no es el culto desinteresado a la información lo que constituye el *leit motiv* de los periódicos analizados, sino el análisis de determinados hechos desde una perspectiva moral pretendidamente general que se esgrime como garante de su seriedad y altruismo. Consecuencia del periodo de tránsito entre dos concepciones del género distintas (desde el periodismo de ideas hasta el de masas), las críticas a los lectores que se pueden apreciar en algunos de los textos seleccionados muestran las preferencias del público por otras temáticas y modos de redacción de las noticias distintos a los que solían cultivarse hasta la época, así como la resistencia de los periodistas a importar estas nuevas prácticas, a pesar de gozar de una mayor aceptación.

Una vez definidos algunos de los componentes que configuran el *control* del discurso periodístico de la Almería finisecular, es conveniente preguntarse también por el *alcance* del mismo. El concepto de alcance del discurso puede entenderse como la combinación de tres variables diferentes en unas coordenadas espacio-temporales concretas: en primer lugar, en relación con la difusión objetiva, cuantificable, del discurso; en segundo lugar, en función del crédito que sus lectores le otorguen como fuente fidedigna de información, es decir, en su posición dentro de un orden discursivo determinado; por último, en cuanto a su capacidad para modificar modelos mentales, es decir, por su fuerza persuasiva.

En cuanto al alcance del periodismo almeriense finisecular desde el punto de vista cuantitativo, ya se ha comentado su amplia difusión entre los miembros de la clase social burguesa, entre cuyas aficiones figuraba la lectura de prensa nacional y extranjera en locales como cafés, círculos recreativos o tertulias; a ello hay que añadir, además, su difusión en los pueblos de la provincia a través del sistema de venta por suscripción. A pesar del porcentaje de analfabetismo existente en Almería durante la época estudiada, la práctica de la lectura en público, además de los frecuentes comentarios y debates sobre temas de actualidad que se producían, propiciaban que el número de lectores reales fuera bastante más amplio que el que reflejan las cifras de suscriptores.

En lo relativo al grado de confianza o desconfianza de los lectores hacia la información suministrada por la prensa decimonónica del XIX, pocos testimonios directos hay que puedan arrojar luz sobre este hecho, puesto que la objetividad aún no era una cualidad asumida o pregonada directamente por este tipo de discurso, y se publicaba bastante información basada en rumores o comentarios, lo que provocaba numerosas inexactitudes, noticias contradictorias (a veces, en el mismo ejemplar del periódico), así como rectificaciones *a posteriori*. Cabe decir, por tanto, que la prensa del momento gozaba de cierto valor como transmisor de informaciones veraces desde una posición ideológica determinada (que no hay necesidad de esconder) a un público que consumía y demandaba este tipo de producto.

Sobre la capacidad del discurso periodístico de la época configurar una visión determinada de la sociedad e influir en los modelos mentales de los lectores, se comparten las afirmaciones de I. Vasilachis, en el sentido de que

Dichos actores sociales tienden a pensarse y representarse a sí mismos tal y como son pensados y representados por los que tienen el poder de decir –un privilegiado acceso al discurso– sobre todo cuando los modelos interpretativos de la realidad que éstos emplean se muestran como los únicos posibles. (1997: 144)

Es decir, la posición dominante dentro de una situación de asimetría social y discursiva configura un halo de prestigio al discurso del grupo privilegiado, de tal manera que aquellos que no pueden-decir tienden a reproducir las claves del discurso dominante. Aunque el contexto social sea determinante para determinar la capacidad persuasiva de un texto, desde el punto de vista lingüístico también se puede analizar el valor argumentativo del mismo en función de una serie de características, como la habilidad lingüística del hablante, el grado de manipulación de la información que se practique o el tipo de recursos retóricos empleados.

3. La disidencia

Desde el comienzo del trabajo se ha venido aludiendo a un conjunto social heterogéneo con el nombre de *disidencia*. Con el empleo de este marbete se quiere dar cuenta de una realidad que no corresponde exactamente con la definición que aparece en el diccionario: este término se ha escogido para aludir de manera global a una serie de miembros de la sociedad finisecular que, por unas razones o por otras, ven cómo su discurso es silenciado, en especial dentro del discurso periodístico, que se convierte en voz de una clase social determinada. Los disidentes son *los otros*, aquellos que, en virtud del orden del discurso que es propio de la época que se está analizando, no tienen posibilidad –por unas causas o por otras, como se verá más adelante– de expresar su particular visión del mundo, de sus vidas o incluso de sí mismos. En este sentido, pueden aportarse los comentarios de que ofrece R. Garimaldi de Raffo Magnaso (1999: 3) sobre estas nociones:

Cabe reiterar que, acorde con la *intervención y regulación social del orden discursivo* (Martín Rojo, Pardo y Whittaker, 1998) el tipo de textos [dentro del grupo de los “*dominados*” de la sociedad] se inscriben dentro de los denominados: a) *discursos “marginales”* (en tanto que el grupo que lo genera se encuentra en posición de inferioridad frente a los *discursos dominantes* de los distintos poderes y b) “*de resistencia discursiva*” o “*disidentes*” (que *cuestionan o presentan una interpretación diferente de los acontecimientos, de las relaciones sociales, del orden social y político, de la interpretación dada por los discursos que sostienen y contribuyen al reforzamiento y mantenimiento del orden establecido* (Martín Rojo, 1998: 4-5).

Este discurso disidente, por tanto, provocará un *disenso*, una ruptura de la homogeneidad discursiva producida por el endogrupo. Por tanto, estos conceptos de

alteridad o disidencia tienen sentido, según se ha puesto de manifiesto, en función de una "unidad social que se toma como referencia". Esta unidad social se configura y se difunde en gran parte a través de la prensa, de ahí la importancia que posee el discurso que aparece en este marco, de tal manera que, como afirma M. Foucault (1999: 15),

[...] el discurso –el psicoanálisis nos lo ha mostrado– no es simplemente lo que manifiesta (o encubre) en deseo; es también el objeto del deseo; pues –la historia no deja de enseñárnoslo– el discurso no es simplemente aquello que traduce las luchas o los sistemas de dominación, sino aquello por lo que, y por medio de lo cual se lucha, aquel poder del que quiere uno adueñarse.

En este sentido, también a finales del XIX las clases que no tenían voz propia en la sociedad trataban de hacerse escuchar, de acceder al *discurso oficial* de diversas maneras, generando discursos alternativos que serán analizados a continuación.

4. La voz de los disidentes en la prensa

4.1.1. No Poder-hablar: el discurso de la acción

Mucho más que por la actitud o por los significados del texto, el poder se ejerce y expresa directamente a través del acceso diferencial a diversos géneros, contenidos y discursos. Esta noción de acceso tiene, por tanto, gran importancia, pues en los grupos dominados, *poder-hablar* en gran variedad de discursos es una capacidad limitada por diferentes motivos. Éste es otro elemento de diagnóstico para localizar dónde está el poder en la sociedad, quién tiene el poder: a mayor variedad de acceso discursivo mayor poder. En este sentido, resultan espacialmente significativas las siguientes afirmaciones de T. van Dijk:

En una sociedad en que la comunicación y la información son tan importantes como en la nuestra, los conocimientos, el uso adecuado del lenguaje y el acceso privilegiado al discurso público son recursos de poder y formas de riqueza. Hoy en día no sólo es pobre aquel que no tiene recursos materiales, sino también quien no maneja los códigos básicos de la cultura vigente y, por lo tanto, no puede conseguir una voz pública para expresar sus reivindicaciones. (*apud* Beltrán, 1999: 2)

Recordando lo expuesto con anterioridad a la hora de definir el marco discursivo de los textos seleccionados, el discurso periodístico del XIX presenta varias características que limitan o restringen el acceso al mismo: en primer lugar, no sólo se necesita manejar la modalidad escrita del lenguaje (leer y escribir), sino que se deben conocer las convenciones genéricas de los textos para no elaborar un *discurso fallido* (concepto que será definido más adelante), lo que supone estar al mismo nivel de una minoría social hiperinstruida, habituada a la expresión escrita de carácter escolar y a la confrontación retórica. Son precisamente estos dos estilos discursivos, el de la retórica clásica y el de la narrativa escolar, los que se transparentan en muchas de las noticias analizadas, puesto que aún no se había definido lo que en la actualidad se conoce como "lenguaje

periodístico”, de tal manera que los redactores empleaban en sus escritos el estilo que habían aprendido y practicado en sus años de enseñanza:

[...] la “expresión correcta”, cuyos portavoces vendrán a ser los más conspicuos representantes de esa clase media urbana, presenta ante todo las características del rodeo, de la perífrasis, del eufemismo, con respecto a la “cruda” realidad; de suerte que el “discurso noble” está formado a partes iguales por el rechazo explícito de las formas “vulgares” en el propio discurso, por el silencio evidente ante ciertas realidades, y por un modo metafórico e hiperculto de nombrar las cosas. (Caballero Muñoz, 1998: 37-38)

En segundo lugar, los periódicos se convierten paulatinamente en una vía privilegiada (la única *civilizada*) para hacer llegar al Alcalde o al Gobernador provincial quejas o sugerencias relacionadas con el desempeño de su labor. Tradicionalmente, el pueblo llano no discutía ni criticaba públicamente la labor de sus gobernantes, las manifestaciones de descontento se sucedían tras periodos de carestía económica o alimenticia, e iban acompañadas de *acción*: de esta manera, se producían manifestaciones colectivas en las puertas del Ayuntamiento, o la necesidad estallaba en revueltas y otras alteraciones del orden público. Desde épocas memoriales, el hecho de *no poder-hablar* se ha solventado mediante el *hacer*; es decir, durante mucho tiempo la falta de acceso a un discurso privilegiado en el que poder expresar y transmitir una determinada interpretación de la realidad a una clase dirigente igualmente privilegiada (porque es la única que legítimamente *puede-hacer*), ha provocado frecuentemente la asunción de este *hacer* (de forma habitualmente violenta) por las colectividades necesitadas de un cambio. Las observaciones realizadas por Caballero Muñoz (1998: 38-39) sobre el campesinado pueden hacerse extensivas, en el contexto almeriense en el que se centra el presente trabajo, a todas las clases populares:

[...] el campesino no protagoniza la vida pública más que a la defensiva, y en estallidos momentáneos, sin líderes estables, y sin más programa (a los ojos de quienes se identifican como clase programadora) que la vuelta a un “orden mítico” que nunca existió.

Al configurarse el discurso periodístico como interlocutor privilegiado de estas clases dirigentes, los grupos sociales que *no pueden-hablar* tienen un medio que les dota de voz. Sin embargo, el acceso a este discurso requiere, como ya se ha adelantado, dominar una modalidad escrita del lenguaje caracterizada por un alto grado de elaboración lingüística, dominio que sólo se alcanza después de muchos años de escolarización. Se necesita, por tanto, *saber-hablar*:

Cuando los chicos de escasos recursos ingresan a la escuela se produce un fenómeno de inhibición lingüística y desarrollan un lenguaje miedoso. El colegio es muchas veces la última oportunidad para que entre en diálogo con lo que traen de sus casas y de la cultura hegemónica. Si esto no ocurre, los pobres quedan excluidos, desaparecen (Beltrán, 1999:

1)

4.1.2. No saber-hablar

4.1.2.1. La mediación discursiva

Los que no saben-hablar tratan de que su discurso alcance legitimidad utilizando *mediadores*. De esta manera, como afirma R. Reguillo (1999: 6) se tratan de reducir las diferencias entre dos grupos sociales con distintos intereses, objetivos y metas, así como la distancia entre sus respectivas prácticas discursivas:

Entre estos dos planos, el del orden institucionalizado del discurso y la práctica discursiva de los actores, hay mediaciones fundamentales operadas por las condiciones de producción del discurso (campos) y fundamentalmente por la posición diferencial de los actores implicados en una práctica discursiva.

El discurso mediado, por tanto, es una de las estrategias más utilizadas por la disidencia para poder-hablar. A continuación, se presentan algunos ejemplos de este tipo de discurso extraídos del corpus seleccionado para el presente estudio:

Almerienses en Cuba.— Hemos leído una carta de un soldado, hijo de Almería, que se encuentra en la Gran Antilla sirviendo en uno de los nueve batallones peninsulares, y dice que si bien hay un 15 por 100 de enfermos, mueren muy pocos del vómito por los asiduos cuidados de que son objeto en los hospitales.

Dice también que comen muy bien y toman café con quinina en todas las comidas, lo que evita las fiebres perniciosas de aquel país.

Respecto a los insurrectos, dice que su columna ha tenido siete encuentros con ellos, y que a la media hora de fuego emprenden la retirada al monte; que no saben tirar y solo atacan a destacamentos aislados, cuando van diez contra uno, macheteando a los rezagados, y que nuestros soldados empiezan a pagarles en la misma moneda.

Los caminos y los campos están convertidos en inmensos fangales y en el mismo día llueve dos o tres veces y vuelve a salir el Sol.

Las operaciones ahora son nada más que para aislar a las partidas en el territorio en que operan y evitar se corran a las provincias pacíficas.

Así que acaben las lluvias, el terreno esté duro y lleguen los refuerzos, es cosa de dos meses acabar con esas gavillas cuya mayoría son negros, mulatos y perdidos de los EE.UU. a quienes han llevado engañados.

(*La Restauración*, 6-VIII-1895)

Alumbrado.— Varios vecinos del Barrio Alto, se han acercado a esta redacción rogándonos llamemos la atención al señor Presidente de la comisión de alumbrado, para que evite el abuso que el arrendatario del alumbrado por petróleo viene cometiendo en la calle de Salinas, la arca y otras, en donde rara es la noche que se encienden los faroles.

(*La Restauración*, 8-I-1896)

Los cocheros.— Hoy hemos sido visitados por una comisión de cocheros de punto en la Puerta de Purchena, y nos han que dirijamos al señor alcalde estos tres ruegos:

1.º Que se nombre, para evitar los abusos que en dicho punto se vienen cometiendo, a un inspector de carruajes, entendido y competente en *marrullerías cocheriles*, para que se sepa librar de ellas; o en caso contrario, que la pareja de aquel punto esté compuesta de personas de carácter, poco aficionadas a visitar ciertos establecimientos.

2.º Que se evite que cuando cualquiera de los 17 carruajes que están asignados a aquella parada salga de viaje, venga otro vehículo a ocupar el puesto que el primero abandona.

Y 3.º Que se haga comprender al dueño del ómnibus, que no debe ni puede abandonar su itinerario del Puerto a la Puerta de Purchena, para hacer la competencia en la estación a los demás aurigas, porque el permiso que le tiene concedido el Ayuntamiento, se concreta al recorrido señalado.

Y por último agregaron, que en contra del calificativo de apócrifas que a un concejal merecieron las firmas de una solicitud presentada al Municipio, para que no se caducara la concesión núm. 3, a favor del cochero Ignacio, de punto en esta parada, ellos declaran que las firmas son auténticas y de puño y letra de los propios cocheros.

Quedan servidos nuestros visitantes y sobre sus manifestaciones llamamos la atención del Sr. Amat.

(*La Restauración*, 11-II-1896)

Aclaración

Se ha presentado en esta redacción el enfermo Diego Victoria acompañado del enfermero del Hospital Fernando Ávalos, rogándonos rectifiquemos la gacetilla publicada en nuestro número de ayer, por haberse expresado mal al denunciarnos que el enfermero le había exigido una peseta, pues lo que quiso decir fue que le hubiera atendido mejor si hubiera tenido una peseta que ofrecerle.

(*El Radical*, 9-X-1902)

Señor Alcalde

Varios vecinos de las casas de la Rambla de Belén, propiedad de don Guillermo López Rull, nos suplican pongamos en su conocimiento que ninguna noche encienden los dos o tres faroles situados en dicha barriada.

Además piden que por los agentes de la autoridad se vigile el local de la antigua plaza de toros, donde se albergan gentes sospechosas, y para terminar, quieren que se ponga un pretil al muro de la rambla, por lo expuestos que están los niños a caerse al cauce.

Y como todo lo que piden es muy justo, creemos que el señor Muñoz se apresurará a satisfacerlos.

(*El Radical*, 27-XII-1902)

De esta manera, puede comprobarse cómo los redactores de los periódicos se convierten en portavoces de las demandas que dirige la mayor parte de la sociedad hacia la autoridad pública. En cuanto a su relevancia dentro del discurso público, parecen confirmarse las palabras de Domingo Caballero (1998: 39) cuando afirma que “el

campesino no parece tener existencia más que en boca de otros". A pesar de ello, también es cierto que:

[...] esta inclusión mediática es un recurso de lucha que los excluidos deben dar para obtener del poder la satisfacción de sus demandas y al mismo tiempo actuar sensibilizando a una opinión pública que en las sociedades contemporáneas es una fuente de poder indudable. (Isuani, 1997: 5)

A pesar de ser un "recurso de lucha", la mediación no deja de ser un filtro en manos de determinados actores sociales (en este caso, los redactores de los periódicos) que permiten que salgan a la luz sólo aquellas peticiones o ruegos que consideran justos o procedentes. Todo mecanismo de filtración supone una elección y en este proceso intervienen, por tanto, restricciones que pueden relacionarse con los modelos de contexto anteriormente explicados. Es decir, la selección de información, la determinación de lo que es *justo*, *procedente* o simplemente interesante (como aparece en los textos anteriores) es un proceso cognitivo en el que intervienen las creencias (fácticas y evaluativas) personales del mediador así como las socialmente compartidas. De esta manera, el proceso de mediación puede ser considerado como un proceso de *subjetivación* de la información.

Como ya se ha visto, la disidencia puede ser simplemente *invisible* en el discurso periodístico almeriense de finales del XIX, o puede aparecer a través de la mediación de los portavoces oficiales, y esto bajo determinadas condiciones: en primer lugar, que la aparición de las voces disidentes sea *justa* o *conveniente* (es decir, no inconsistente con la ideología del endogrupo). Puede suponerse que esta condición no siempre era satisfecha, con lo que el periódico negaba al texto disidente la posibilidad de ver la luz pública; éste es el caso que muestra el ejemplo siguiente:

Cuartillas.— Por las redacciones de casi todos los periódicos locales han circulado hoy unas cuantas cuartillas escritas por un abogado muy conocido por sus compromisos silvelistas, en las que se relatan los sucesos acaecidos en la sesión de ayer en formas tan destempladas y faltas de verdad, que ningún colega ha querido darles publicidad.

Decimos mal; ha habido un papelito de la comunión silvelista, que se ha comprometido a que se publiquen hoy mismo; y éste ha producido tal trastorno en el seno de la flamante redacción, que el director legal ha rechazado su cargo, ofendido por las inexactitudes que las tales cuartillas contienen y por el desaire que el abogado silvelista ha inferido a la publicación, despreciándola al recurrir a otros periódicos para insertar su trabajo y acudir a éste cuando los demás se han negado a servirle.

(*La Restauración*, 18-VI-1895)

Además, como un modo de justificar la no inclusión de esas "cuartillas", se procede a deslegitimar la imagen del abogado que las ha redactado. Esto se lleva a cabo a través del empleo de varias estrategias, pero que lo que este texto pretende ilustrar (fundamentalmente) es que realmente existía un proceso de selección de los textos que serían publicados a posteriori, y que esta selección tiene un fundamento ideológico.

En segundo lugar, la aparición del discurso disidente en las noticias de los periódicos conlleva que el endogrupo pueda controlar el nivel de mediación al que se

somete tal discurso: así, pueden encontrarse desde la reproducción pretendidamente *literal* de una carta (a la que se pueden añadir opiniones o comentarios valorativos), hasta la transcripción de una queja oral, o incluso la versión en estilo indirecto de un texto supuestamente auténtico. Es decir, en mayor o menor proporción, la subjetivación del discurso disidente siempre existe.

Por tanto, la mediación, desde el punto de vista de la representación del discurso del exogrupo, presenta los siguientes rasgos: en primer lugar, son discursos seleccionados temáticamente por los redactores de los periódicos, de tal manera que (como se hace patente a través de los titulares o en el desarrollo de la noticia), se escogen las peticiones *justas, necesarias o convenientes*, conceptos que suponen la realización de un juicio de valores por otras personas distintas a aquellas que formulan la queja. En segundo lugar, entre la petición (que suele ser oral) y el texto que finalmente aparece publicado hay una serie de mecanismos de adaptación, que suelen consistir en: la conversión de esa petición en un *tópico* –para lo que se emplean las macrorreglas que propone Van Dijk (1996: 57 y ss.)– y el ajuste del mismo a la estructura, tipo de léxico, etc. de la noticia (en el caso del marco discursivo que se está tratando, ya se ha constatado que estos moldes eran bastante estrechos); todo el proceso lo realizan los redactores de los periódicos, por lo que la responsabilidad enunciativa de la disidencia es mínima y el sentido del discurso es susceptible de ser alterado (intencionalmente o no). Estas modificaciones del texto seguramente pasarían inadvertidas para aquellos que habían solicitado la publicación de sus peticiones, dado el bajo índice de alfabetización existente en Almería durante el periodo estudiado, y debido también a la poca familiaridad de los que poseían cierto grado de alfabetización con el tipo de estructuras y léxico cultos que se empleaban en la redacción periodística de la época. Sin embargo, existen casos en los que el protagonista de una noticia solicita la rectificación de ésta por no estar de acuerdo con la redacción de la misma, lo que aparece en el texto de *El Radical*, de fecha 9 de octubre de 1902.

4.1.2.2. La deslegitimación del discurso disidente

La minoría dominante, por su parte, lleva a cabo una labor deslegitimadora del discurso no dominante para minusvalorar la disidencia e imponer sus propios puntos de vista principios y valores como los únicos correctos. La legitimación presupone fundamentos morales o jurídicos (como normas, valores o leyes formales) para juzgar determinadas acciones. La ideología es la que proporciona los principios básicos que cada grupo emplea para realizar sus propias legitimaciones o deslegitimaciones. En una situación de conflicto o desigualdad entre grupos, o simplemente por motivos de cohesión interna intragrupal, un grupo necesita mostrar que sus principios básicos son justos, generales o universales, mientras que los de los otros grupos son incorrectos, injustos, interesados, etc. Por ello, la dominación implicará también aquellas estrategias encaminadas a la deslegitimación de toda disidencia (interna o externa) al grupo. Tales estrategias pueden abarcar tanto las características definitorias de los otros grupos (como sus objetivos, valores, acciones o posición social) como su discurso (como las condiciones de acceso, producción y utilización del mismo)[4]. Algunas de estas variantes van a mostrarse en los siguientes subapartados.

Una de las estrategias para deslegitimar a las clases dominadas consiste en la reproducción o la imitación de su discurso con una finalidad satírica o ridiculizadora. Con este fin pueden seleccionarse los ejemplos siguientes:

LOS INCRÉDULOS

[...] Otros mentecatos andan por esos mundos dándose pisto y creyendo que es de buen tono ejercer de incrédulos.

-Ya te he dicho, Anselma, que no quiero ver cruces, ni rosarios, ni *sunsuncordas*.

-Hombre se los han dado al chico en el colegio.

-Bueno, pues que los devuelva; esos objetos fanáticos nos humillan...

-Mira, Pepe, que no piden pan,

-Lo que es eso me tiene sin cuidado; aunque lo pidieran...

-¿Tú crees en Dios?- decía un hombrecillo que parecía una zanahoria borracha.

-Hombre, sí, - contestó su interlocutor.

-Pues yo te digo que creo en la *mósfera* y en la *trempatura*, pero en Dios... Hombre, vamos claros: ¿tú le has visto?

El otro que es hombre de fe, le prueba la existencia de Dios con sencillos argumentos, diciéndole que el cuerpo del hombre, por ejemplo, es una maravilla que acusa la existencia de una mano inteligente y suprema, como un palacio presupone al arquitecto que lo hizo.

-Hombre, te diré: estoy conforme, pero al Cura le tengo *tirria*. ¿Te parece que está bien, mandarme dos veces al Sacristán para que le pague el bautizo de la chica?

¡Y suele ya la *chica* comerse los piñones con cáscara!

[...]

(*El Semanario Popular*, 1-II-1895)

EN MARCHA (La Locomotora)

Flu... flu... flu...Puuiiii... ui... Chan... totochan... totochan... chan, chan, rachán... chan... ¡Qué gusto de estirar las ruedas cuando las lleva una bien engrasadas! ¡Ya tenía yo gana de escapar de la solanera de la estación y de echar una correría por los campos!... ¡Qué despacio vamos!... ¡Mire usted que engancharme a mí, a una locomotora joven, a un tren mixto... Como si no fuera yo capaz de arrastrar al rápido... ¿Por qué no hemos de alternar todos en el servicio?... Fuuuiiii... ui, ui... Pero ya se ve, esas máquinas del expreso son unas tales sin pizca de compañerismo, y ellas solas se llevan la gloria de la velocidad, valiendo lo mismo que nosotras... Pero este fogonero, ¿para cuándo guarda el carbón?... Vamos, parece que me ha oído: ahora sí que voy a volar... Bien, bandera verde arrollada, no hay novedad en el camino... Me ahogo, los émbolos se me secan... Chiiitt... chiiitt... chiiitt... Muchas gracias, maquinista: ya he soltado el vapor. Chan... totochán... totochán... chan... Entramos en agujas, beberé un trago en esta estación, porque tengo una sed que rabio; me duele algo la chimenea.

(Los coches de primera)

Chocochochoco... chocochocho... chocochochoco... ¡La verdad es que si nos pudieran suprimir el ruidillo de la trepidación seríamos mucho más cómodos!... Por lo demás, ya se puede viajar en nosotros: asientos mullidos, almohadones blandísimos, holgura, limpios cristales, colgaderos en las ventanillas para apoyar el brazo... nada nos falta... ¡Qué algarabía trae el aire de los coches de tercera! ¡En los nuestros nadie despega los labios! Uno lee, otro dormita, el de más allá se distrae contemplando el paisaje... ¡Vaya una gente ceremoniosa!... Eso sí, muy finos, se piden

permiso hasta para sonarse.

Ya podía esa señora haber acomodado en el sitio conveniente el perrito que sostiene en la falda. ¡Bien le atraca de bizcochos! Chocochó... chocochó... Debemos llegar a alguna estación, la velocidad disminuye... ¡Hola!... La pareja que acaba de entrar huele a recién casada que trasciende!... ¡Y cómo se miran!... ¡Y aún quedan una porción de túneles!... ¡Si se olvidaran de encender los faroles de los coches!

(En segunda.)

¡Siempre es la clase media la que ha de pagar el pato!... Mucha primer y tercera, y solo un vagón de nosotros en el tren!... ¡Así vamos de atestados, y hay que tomarnos a empujones!... Si no fuera por las desgracias, descarrilábamos adrede... ¡Ciertas cosas no debieran tolerarse!... Allá va una dama casi sentada sobre un viajero. ¡Sí, no protestan; pero no parece bien!... ¡Vaya un humo!... Ya se conoce que somos españoles; en el extranjero no se fuma en los coches, según me ha traqueteado un vagón francés amigo mío. Nadie se baja en las fondas; poco dinero llevamos encima.

(El reservado de señoras)

Digan lo que quieran mis compañeros de tren, resultado un poco soso. Cierto que soy el coche más tranquilo, que exhalo deliciosos perfumes, y que trasciendo a belleza y elegancia a una legua; pero [...] y dentro de mi caja sólo se oye crujir de faldas, y «¡ay hija!...» «canastos con el broche del saco...» «tome usted un poco de azahar en el agua» y otras frases por el estilo. Y lo que es en punto a algarabía, no le voy en zaga a nadie; parezco una pajarera.

(La Perrera.)

Pues, señor, como esto siga así, vamos a dormir los dos vagones de tercera, con todos nuestros viajeros, en cualquier punto de la Guardia civil. Tacos y ternas, voces y risotadas, cuchicheos y chirigotas, de todo sale por nuestras ventanillas ¡Ay Soleá... Soleá... Anda salero, una petenera!... Rim... tiquirrín... tiquirrín... trim, trim... ¡Vaya con la guitarrita que en todo el viaje descansa! ¡Que no me arrempuje usted!... ¡Pues váyase a la máquina!... ¡Pus no me da la gana!... ¡Que se callen!... ¡A que se pegan!... ¡Que no te arrimes tanto, Paco, cace calor... Pero si no me arrimo, mujer, si es que me apretan... Chan, chan... chan, chan... Una estación... ¡No hay asiento!... ¡La gentuza lo será usted, señora!... ¡Vaya usted con Dios y que la pongan un coche pa usted sola!... ¡Vaya un traguete!... ¡Cómo nos están alfombrando el suelo e pipas de sandía!... ¡Debemos parecer el vagón real con las cortinillas de pañuelos que nos han puesto!... Ummm... ¡Pide freno la máquina!... ¡No nos vendría mal uno a nosotros atrás, los de tercera!...

(El farol posterior del tren)

—Se ha hecho de noche y me han encendido. Mi ojo de rojiza lumbre, sólo distingue árboles hasta perderse de vista. La estación se ha quedado atrás. Adiós, pues, Madrid; hasta la vuelta.

Pérez Nieva

(*La Restauración*, 21-VII-1895)

Modelo de reclamos.

Así reza un letrero escrito sobre la puerta de una tahona de la calle de García.

«*Se almiten operarios para amasal.*»

¿*Se almiten para amasal?*

Pues lo haces bastante mal,
Genialísimo *escritol.*

¡Por vida de *Pol de Kol*
que manera de *asnea!*

(*El Ferro-carril*, 19-X-1898)

Los textos transcritos presentan la propiedad común de asociar ciertos rasgos del habla o de la escritura con grupos sociales humildes. El discurso del endogrupo muestra con igual distanciamiento (que oscila entre el tipismo y el desprecio) características de la modalidad oral y del registro coloquial (como los tacos, la supresión de consonantes intervocálicas, o la apócope de *para* en *pa*, etc.), faltas de ortografía (que denotan una alfabetización escasa), rasgos fonéticos de naturaleza geográfica (como el seseo), femeninos de carácter popular (como *la olor*, *la sudor*, etc.) y simplificaciones fonéticas de palabras (como *apretan*, *mósfera* o *tremputura*). Así, la textualización de rasgos propios de la oralidad, junto con otros derivados del poco empleo de la destreza escrita (y del registro formal), evidencia no sólo la actitud del endogrupo hacia estas colectividades, sino también la posición que deben ocupar en la jerarquía social. En esta misma línea, Caballero Muñoz (1998: 165) manifiesta que:

La fijación textual, medida siempre *desde lo escrito*, es decir, *desde lo correcto*, se convierte en la exhibición de la incorrección de aquellos que en un *marco público formal* textualizaban su disidencia.

4.1.2.2.1. *El discurso fallido*

De este grupo de textos, resulta especialmente significativo el de *La Restauración* del 5 de noviembre de 1895, en el que un conductor de coches de línea dirige al Alcalde una serie de quejas sobre su situación:

En las esquinas.— Han aparecido esta mañana en distintos puntos céntricos de la población, ejemplares de un pasquín, que copiamos literalmente y con su ortografía especial.

Dice así: Señor Alcalde Constitucional de esta Capital: Boy a comunicarle a usia la crítica que hay en ésta, desde que el Ilustrado Ayuntamiento tomó posesión no se habla nada más que de los pobres cocheros, habiendo otros asuntos de más interés de que tratar: esto no es enmendar en la plana por razón que le diré a usia yo soy un pobre lego, pero conozco el derecho hindividual que tiene el pobre que trabaja para ganar el sustento; se le inpone al cochero que pague la lisensia, que pague a la Industria a la administración con bastantes recargos, que gaste gorra, que gaste botillos y no tiene presente el ilustrado Ayuntamiento del cuerpo de municipales que yeban los trajes rotos, que llevan las alpargatas rotas manchas de aceite de parra y cobran sesenta pesetas mensuales y los serenos por el mismo orden que parecen arrieros con la bara en el cinto, los niños que arrean coches son hijos de viuda y ganan el sustento de su madre y el suyo.»

(*La Restauración*, 5-XI-1895)

En él puede constatarse el intento de un disidente por adaptarse a un registro formal y a una elaboración argumentativa que le es ajena, rasgos que de alguna manera han sido considerados por éste como imprescindibles a la hora de hacer que su discurso sea escuchado. Como afirma Caballero Muñoz (1998: 175):

[...] este choque entre la incorrección controlada y la corrección

estereotípica proporciona un índice social casi infalible. Ahora bien, este índice es captado por el *experto*, quien lo *explica* mediante el uso de un metalenguaje que lo inviste como tal experto. Y, a la vez, es captado por unos grupos sociales con un bajo índice de expertización, los cuales saben, de un modo oscuro pero eficaz, que un tipo de lenguaje o de esquema textual les es imprescindible para "poder-decir".

Sin embargo, el discurso disidente resulta *fallido*, esto es, no consigue imitar perfectamente a aquellos que *pueden hablar*, con lo que no adquiere igual relevancia que un texto producido por el endogrupo, aquella clase social caracterizada por su alto grado de destreza lingüística. De esta manera,

El carácter de remedo fallido "obrero" funciona como un *índice social*, que, ante el comentarista experto desencadena, por un lado, una simpatía por los "desheredados", infortunados explotados por una situación inicua (es decir, como toma de partido emocional, sin que medien la sociología ni la ciencia lingüística, situándose como parte de una polémica decimonónica). Y, por otro, reforzando el concepto (tan evanescente, como venimos comprobando) de un corte entre lo vulgar e incorrecto y lo culto. (Caballero Muñoz, 1998: 166)

La necesidad de emplear un discurso escrito de carácter formal –que al mismo tiempo sanciona los usos lingüísticos propios de la expresión oral cotidiana– como única vía para que las necesidades, los objetivos e ideales (tanto personales como grupales) alcancen relevancia social, es decir, sean tenidos en cuenta por aquellos que detentan el poder (es decir, que *pueden-hacer*), significa que en la sociedad almeriense de finales del XIX existía una verdadera diglosia, tomando este concepto en un sentido amplio, lo que implica que

En una comunidad existe una lengua A(Ita) por un lado, utilizada en relación con la alta cultura o la ESCOLARIZACIÓN, y otra lengua B(aja), de la que se echa mano en la intimidad, el hogar y ciertos trabajos cotidianos. (Caballero Muñoz, 1998: 258)

De otro modo, como se ha indicado anteriormente, estos textos manifiestan una interpretación del orden social donde determinados miembros sociales, el exogrupo, son configurados como sujetos pasivos, relegados de cualquier toma de decisiones que modifique sus circunstancias. Por el contrario, los miembros del endogrupo no solamente *pueden-hablar*, sino que también definen quiénes *pueden* y *deben-hacer*.

Éstas son, por tanto, algunas estrategias lingüísticas que sirven para la transmisión persuasiva de valores sociales. Su puesta de relieve permite interpretar las relaciones sociales en la Almería del XIX como una lucha desigual por entre varias fuerzas que tratan de imponer sus respectivas visiones del mundo, siempre distintas y a menudo contrapuestas.

Bibliografía

- BELTRÁN, Mónica (1999), «La pobreza se come el lenguaje», *Clarín*, 10 de enero de 1999, pp. 1-4.
- CABALLERO MUÑOZ, Domingo (1998), *Cómo hacer cosas con relatos (retórica y escuela)*, Oviedo, Universidad.
- FAIRCLOUGH, Norman (1992), *Discourse and Social Change*, Cambridge, Polity Press.
- FOUCAULT, Michel (1999), *El orden del discurso*, Barcelona, Tusquets.
- GARIMALDI DE RAFFO MAGNASCO, Raquel (1999), «Construcción de realidades sociopolíticas argentinas en el periodo de la globalización», *III Edicom/Empecom*, Río Cuarto (Argentina), 11-15 de octubre de 1999.
- GIMÉNEZ-CARO, María Isabel y URÁN NAVARRO, Inmaculada (2000), *El Caridemo. Revista científica y literaria (Almería 1847-1848). Antología*, Almería, Universidad / Instituto de Estudios Almerienses.
- HENARES, Ignacio y CALATRAVA, Juan (1982), *Romanticismo y teoría del arte en España*, Madrid, Cátedra.
- MARTÍN ROJO, Luisa y WHITTAKER, Rachel (eds.), *Poder-decir o el poder de los discursos*, Madrid, Arrecife / Universidad Autónoma de Madrid.
- OSSANDÓN, Carlos (1996), «Nuevas estrategias comunicacionales de la Segunda mitad del siglo XIX en Chile: La prensa "raciocinante" de los hermanos Arteaga Alemparte», *Excerpta*, n.º 2, abril 1996.
- REGUILLO, Rossana (1999), «Anclajes y mediaciones del sentido. Lo subjetivo y el orden del discurso: un debate cualitativo». <http://www.udg.mx/editorial/ruginetnet/rug17/4anclajes.html>
- VAN DIJK, Teun A. (1996), *La ciencia del texto. Un enfoque interdisciplinario*, Barcelona, Paidós.
- (1999a), *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*, Barcelona, Gedisa.
- VASILACHIS DE GIALDINO, Irene (1997), *Discurso político y prensa escrita. La construcción de representaciones sociales. Un análisis sociológico, jurídico y lingüístico*, Barcelona, Gedisa.

[1]Resumen: La prensa local a finales del XIX constituye una plataforma social privilegiada a través de cuyo acceso se difunde una visión del mundo determinada y se realizan apelaciones de todo tipo a los poderes locales (que muchas veces tienen respuesta). A pesar de que la prensa, en tanto que discurso público, pretende dar cabida a un amplio y heterogéneo conjunto de discursos, el análisis crítico de los textos muestra, en primer lugar, que las condiciones de acceso dificultan la aparición en ellos de determinadas voces *disidentes* (no dominantes); en segundo lugar, que el discurso de los grupos dominantes presenta en muchas ocasiones una visión del mundo en donde los otros son vistos como una amenaza para la sociedad o simplemente no existen. Estas clases *disidentes*, a pesar de ello, desarrollan determinadas estrategias de mediación para que su voz sea también escuchada. Este artículo pretende ofrecer una visión crítica sobre las estrategias lingüísticas empleadas por los grupos desfavorecidos en los periódicos almerienses de finales del XIX.

[2] Siguiendo a Foucault (1999), se admite que cada sociedad configura determinados mecanismos que afectan a la producción de los discursos (restringiéndola a determinados individuos, seleccionando los temas que puede abarcar, o controlando su distribución, por ejemplo) así como a su recepción (limitando el acceso al mismo, o seleccionando determinados valores de verdad para ellos), de tal manera que el conjunto de discursos que la sociedad genera deben ser considerados como "prácticas discontinuas que se cruzan, a veces se yuxtaponen, pero que también se ignoran o se excluyen" (Foucault, 1999: 53) conformando un *orden* determinado.

[3] Desde aquel de *Revista Literaria, Científica, Administrativa y Mercantil* (correspondiente a *El Caridemo*, 1847-1848) al de *Periódico científico, literario, religioso y de intereses generales* (de *El Porvenir*, 1856), y del *Periódico minero, de intereses generales, literatura y anuncios* (de *El Eco de Berja*, Berja, 1867) al de *Revista quincenal de ciencias, literatura, artes y sport* (de *El Cronista*, Almería, 1887). Con frecuencia se coordinan

copulativamente adjetivos como los citados, prueba de la gran variedad de los contenidos a que atendían.

[4] En este sentido, dentro del apartado correspondiente a la mediación discursiva, hay que hacer notar que la calificación de los discursos disidentes como *justos*, *convenientes* o *necesarios*, no es otra cosa que una legitimación de los mismos: a través de este juicio se asegura que dichos textos –o las versiones que aparecen de los mismos– están en armonía con los principios básicos de aquellos que detentan el control del discurso periodístico de la época.

CORPORA PERI BIBLIÓN RESEÑAS RELECTURAS TESELAS RECORTES HEMEROTECA
PORTADA ESTUDIOS ENTREVISTAS PERFILES

ZONA PDF

ISSN 1577 - 6921

NUMERO 4 - NOVIEMBRE 2002